

(232)

1-1484/11 8

J-1484/11

(232)

J-1484/11 E.

SELLO DEL
OFICIO

Año de 1825.

El Alcalde N.º de la Villa or Monreal
al fampo representa contra el Corregidor
or Saxoca por lo ocurrido en su casa número.

SELO DE
OFICIO



4. MRS
AÑO 1825

de S. M. dice: que tratándose en la exposición del Alcalde
de un allanamiento de una casa y campo: habiendo causa
o sumaria formada en su favor, remitida de el mismo Al-
calde al Corregidor: imputándose de este á algunas expresiones
subversivas, y en fin pidiéndose de el Alcalde la formación
de causa por este y otros extremos de que se castigue al cul-
pable, procede de que se pase este expediente á la Sala del
crimen por que como la providencia es extirpe justa. Lo
decretó en 1825

[Handwritten signature]

Arto
M
su Exa.
neg. te
Lerdo
Baker.
Cobarrub.
Valluillas
Francisco
Lasruca
Ojal
Cortis

Luz y c. de D. de 1882. Dec. 90. L. 10.

Como lo dice el Fiscal en S. Of.



En tres en May 10 pasado de 1882. Ray Lopez